

PLAN DE TRABAJO



**REVOLUCIÓN
CIUDADANA**

**CANDIDATOS A JUNTAS PARROQUIALES
2023 - 2027**

**ALIANZA AUSPICIANTE: JUNTOS SEGUIREMOS
HACIENDO HISTORIA**

MOVIMIENTO REVOLUCIÓN CIUDADANA – LISTA 5

PLAN – LISTA 77



**CANDIDATURA A LA QUE
POSTULA:**

**VOCALIA DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE LA
AVANZADA**



Santa Rosa, 17 de septiembre del 2022

Los abajo firmantes candidatos a vocales rurales al GAD Parroquial La Avanzada principales y alternos, para el periodo 2023 – 2027 por la alianza JUNTOS SEGUIREMOS HACIENDO HISTORIA; Revolución ciudadana lista 5 – PLAN lista 77, presenta a los ciudadanos el Plan de Trabajo que se encuentra anexo.

NOMBRES	APELLIDOS	DIGNIDAD	C.C.	FIRMAS
JORGE HUMBERTO	SOLORZANO RODRIGUEZ	PRINCIPAL	0702343773	
ROSA EMILIA	MIÑAN PARRALES	ALTERNO	0701772147	
BERNARDA DEL CARMEN	CHAMBA RIOFRIO	PRINCIPAL	0701832396	
VICENTE RODOLFO	VASQUEZ TENESACA	ALTERNO	0750839656	
DARWIN PATRICIO	CAMACHO MORENO	PRINCIPAL	0704243542	
DANNY PIEDAD	FREIRE RODRIGUEZ	ALTERNO	0701972325	
ANDREA PATRICIA	PASACA PALTA	PRINCIPAL	0705986800	
HAROL DARIO	SOLORZANO SOTO	ALTERNO	0706541398	
EDISSON GERMAN	JARAMILLO JARA	PRINCIPAL	070697753	
LADY FERNANDA	OJEDA MANZANILLAS	ALTERNO	0706632734	



Yo, **LUIS EDUARDO PÉREZ DAÚL** con C.C. **0705034163** en calidad de Procurador de la alianza **JUNTOS SEGUIREMOS HACIENDO HISTORIA**; Revolución Ciudadana lista 5 – PLAN lista 77, **CERTIFICO** que el presente **PLAN DE TRABAJO DE LOS CANDIDATOS A VOCALES RURALES DEL GAD PARROQUIAL LA AVANZADA DEL CANTÓN SANTA ROSA**, fue estructurado de manera participativa e inclusiva con la comunidad y actores estratégicos a través de la recolección de información en territorio identificando la realidad del territorio y realizando una propuesta que permita la viabilidad de un mejoramiento a la calidad de vida de la población, para la administración participación política a la dignidad de Vocales rurales de la administración 2023 - 2027.

Ing. Luis Eduardo Pérez Daúl

C.C. 0705034163

Procurador Común R.C.



INTRODUCCIÓN

El Plan Nacional a lo largo del tiempo ha sufrido una metamorfosis con el fin de potenciar los beneficios para los ciudadanos. Las bases del plan están establecidas con el ciclo de vida y trata de consolidar el Régimen del Buen Vivir, por ende, se ha enfocado en los derechos humanos para la elaboración de este plan. Se reconoce a los seres humanos de forma individual o colectiva como dueños legítimos de estos derechos y son el eje principal para el proceso de desarrollo. Mientras que a las instituciones que pertenecen al sector público se las conocen como garantes y portadores de las obligaciones con el fin de que se cumplan los derechos respetando las tres obligaciones básicas: respetar, proteger y realizar los derechos; la transparencia, la rendición de cuentas; y la igualdad y no discriminación.

El Plan Nacional mediante la utilización de políticas públicas y realización de diferentes servicios que garanticen la disponibilidad, accesibilidad, calidad y adaptabilidad. De esta manera se consolida la guía para el cumplimiento de los derechos donde interviene la ciudadanía bajo las normativas orientadas a la progresividad de los mismos, y que iniciaron como una lucha histórica social que continúa hasta la actualidad. El objetivo es obtener un plan que sea eficiente y eficaz sin descuidar las diferentes pautas y necesidades que se encuentran en la política pública, pero al mismo tiempo ordenarlos en base a la caución de derechos, una economía que fomenta el desarrollo de la ciudadanía y potencian las capacidades sociales para su efecto. Las políticas se encuentran articuladas en los mandatos constitucionales y el espíritu de la constituyente de Montecristi, el Programa de Gobierno y sus 12 Revoluciones, así como con la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Cabe mencionar que el Plan se caracteriza por utilizar dos pilares que se consideran como base, que son: la sustentabilidad ambiental y el desarrollo territorial.

La sustentabilidad ambiental hace referencia a la capacidad de mantener el ecosistema y los miembros del mismo durante un periodo de tiempo indefinido, por ende, no se puede utilizar estos recursos de una forma indiscriminada porque la ética y la justicia generacional nos obligan a pensar en la situación que se encontrarán las futuras generaciones en relación al ecosistema. El desarrollo territorial indica el proceso de construcción social del entorno indica que la política pública está expresada alrededor



del territorio, es decir, que sin importar la provincia o el cantón donde haya nacido el ciudadano ecuatoriano, tiene el mismo derecho y las mismas oportunidades que cualquier otro ciudadano.

Cabe mencionar que las políticas que se encuentran en este Plan abarcan el territorio nacional y que su ejecución depende de dos o más sectores, eso quiere decir que las políticas son de nivel macro y que responden a asuntos prioritarios o que facilitan el alcance de Objetivos Nacionales. Además el plan se caracteriza por los lineamientos inexistentes que impiden que se implementen al igual que sucedía en planes anteriores. Esto se debe a que han realizado procesos de recuperación de las capacidades de planificación con el objetivo de que las políticas de diferentes niveles junto con los diversos mecanismos de implementación sean aplicadas bajo los parámetros que dicta la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo en su calidad de Secretaría Técnica del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa. Este plan posee una visión a largo plazo que es el resultado de un estudio histórico de las diferentes situaciones del país, es decir, para conocer hacia dónde vamos, es importante conocer de dónde venimos.

Es así que el Plan actual posee definiciones metodológicas que surgieron a partir de experiencias predecesoras, además que utilizaron propuestas anteriores con enfoques de derechos así como insumos que trabajados internamente dentro de SENPLADES. Además de toda la información antes mencionada, queda una brecha significativa donde se le otorga la autonomía al nuevo gobierno para que se realicen innovaciones en los diferentes sectores según las atribuciones que posea. El Plan Nacional de Desarrollo ha pasado por un proceso de reorganización y que su principal objetivo sea establecer diálogos con los miembros de la ciudadanía, de esta forma ha logrado redefinir y reestructurar los diferentes contenidos que se incluyen dentro del mismo.

Una vez elaborado el plan que es para todos los ciudadanos del Ecuador y que se haya definido una hoja ruta, el siguiente paso a seguir en el proceso es la reflexión, debate y construcción conjunta. Por eso es que el Plan se discute todas las propuestas que se originan de los diferentes miembros de la comunidad, las entidades que interactúan como los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD), los Consejos Nacionales para la Igualdad, la Academia, las instituciones del Ejecutivo y demás funciones del Estado,



entre otros. Estas actividades son realizadas de forma colectiva con individuos que fueron responsables de realizar una respectiva sección del Plan, donde respetaron los diferentes artículos y aplicada en las comunidades pertenecientes al país.

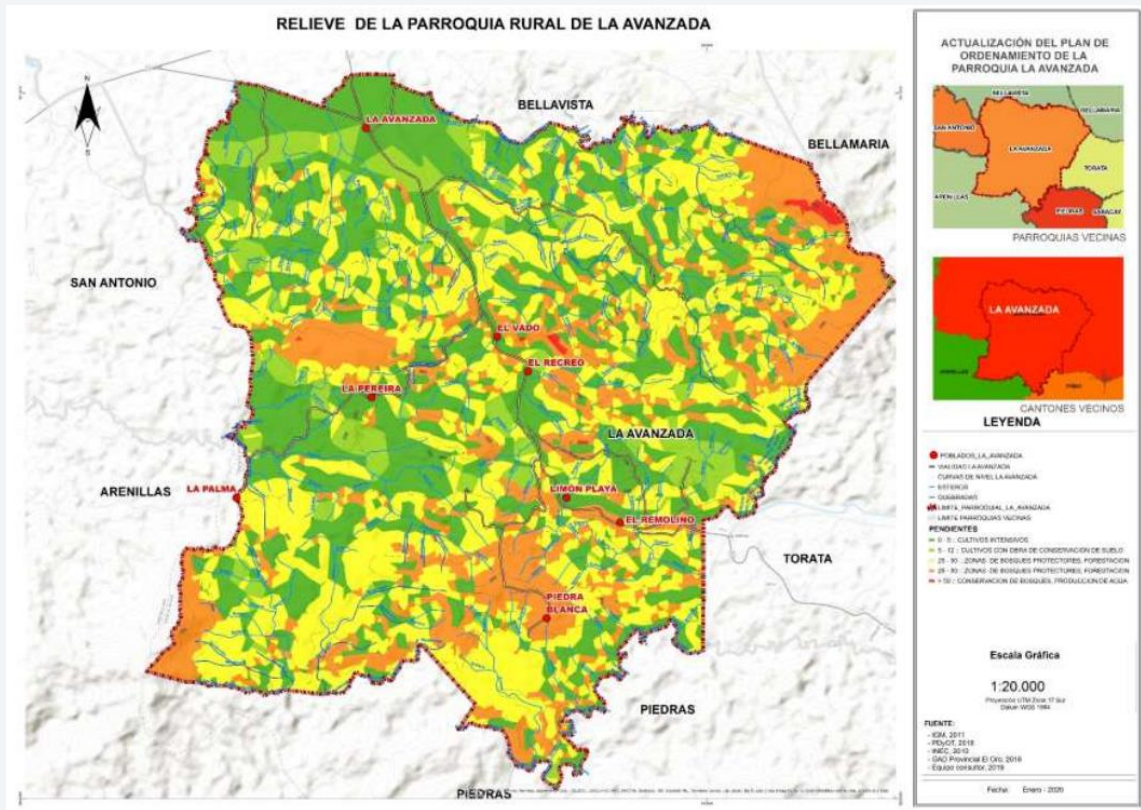
Para finalizar con este proceso, se realiza la organización, verificación de consistencia, redacción y corrección de estilo. Para que de esta manera se pueda realizar la validación y la aprobación del documento para su posterior aplicación en los diferentes niveles de mandato, se destaca que el nuevo Plan se establecerá en el diálogo social y político para que se pueda fomentar y fortalecer el proceso participativo del territorio nacional.

COMPONENTE BIOFISICO

- **RELIEVE:**

La parroquia La Avanzada se ve influenciado por el relieve lo cual hizo que se divida en 5 categorías: Conservación del suelo pastizal está ocupando un aproximado del 37,71% y con un relieve del 12-25%. El cultivo intensivo se sitúa en los relieves del 0%-5% y este cubre un 35.04% del espacio territorial. Los bosques protectores poseen pendientes entre el 25%-50% y abarca el 19.22% de la parroquia. La conservación de bosques productores de agua corresponde únicamente al 0,27% de la superficie total del territorio.

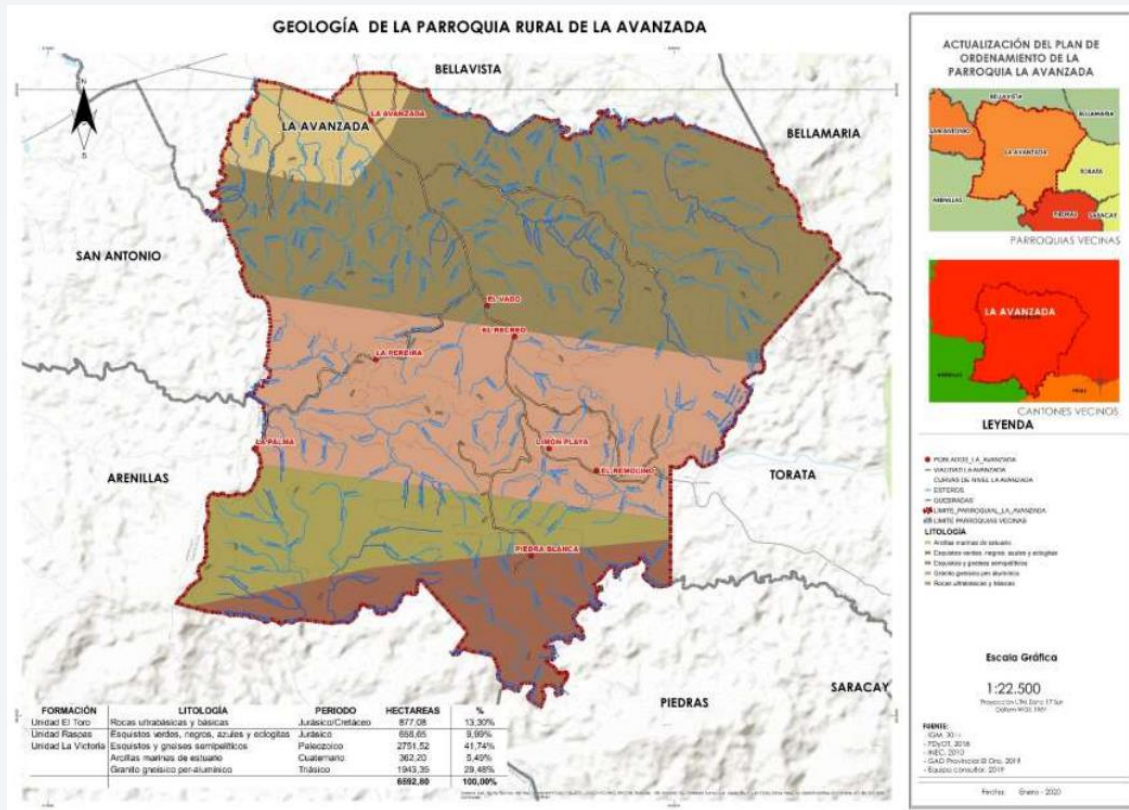




ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR

- GEOLOGÍA:**

La Avanzada posee cinco tipos de formaciones, la más representativa son las rocas esquisticas y gneises semipelíticos que corresponde a un 41.74% y está asentada en el sitio El Vado. Con un 29.48% se encuentra formado por granito gnésico per-alumínico y está presente en los sitios El Recreo, La Pereira, Limón Playa y El Remolino. La superficie compuesta por las rocas básicas y ultrabásicas abarca el 13.30% de la parroquia La Avanzada. En el sector Piedra Blanca se caracteriza por los esquistos verdes, negros, azules y ecoglititas, además que se cubren aproximadamente el 9.99% de la parroquia. La diferencia territorial está compuesto por arcillas marinas de estuario.



ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR

• **GEOMORFOLOGÍA:**

Según la cartografía de la parroquia, esta presenta dos tipos de relieve general que es similar a los que se presentan en las diferentes parroquias que pertenecen a la parte alta de la provincia. El cantón Santa Rosa tiene la característica de poseer relieve montañoso y costero ya que se encuentra entre los 8 y 500 msnm.

GEOMORFOLOGÍA

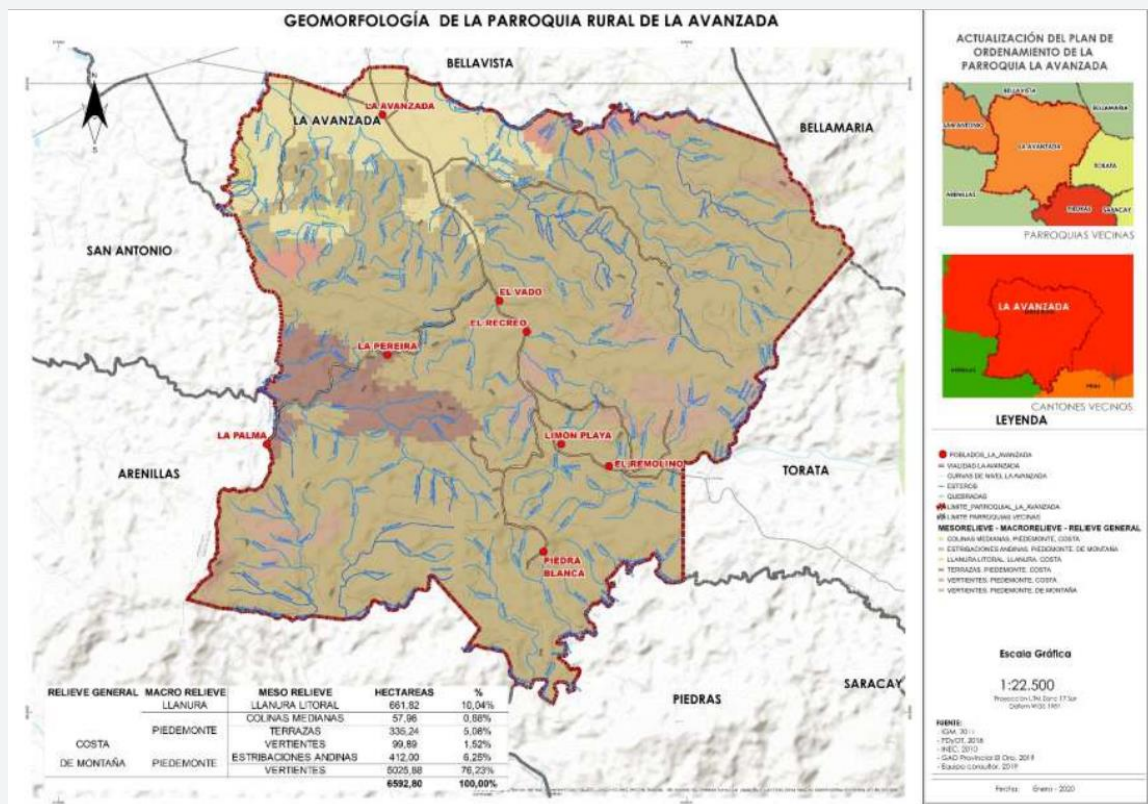
RELIEVE GENERAL	MACRO RELIEVE	MESO RELIEVE	HECTÁREAS	%
COSTA	LLANURA	LLANURA LITORAL	661.82	10.04%
	PIEDEMONTE	COLINAS MEDIANAS	57.96	0.88%



		TERRAZAS	335.24	5.08%
		VERTIENTES	99.89	1.52%
DE MONTAÑA	PIEDEMONTE	ESTRIBACIONES ANDINAS	412	6.25%
		VERTIENTES	5025.88	76.23%
TOTAL			6592.8	100.00%

FUENTE: PDyOT El Oro 2018 - Geoportal MAE 2020

ELABORACION: Equipo Consultor



ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR

- **SUELO:**

Regímenes de Humedad del Suelo (RHS): Indican la evolución del suelo y establecen si el paisaje es húmedo o desértico. La gran mayoría del territorio de la parroquia (66.63%) corresponde a un régimen de humedad údico, es decir, que poseen una gran cantidad de agua reservada en sus suelos. El régimen de

humedad ústico alberga un 32% y se caracteriza que sus suelos son de humedad limitada y están ubicados principalmente en los sitios El Vado y El Recreo. La diferencia territorial ocupan los cuerpos de agua y centros poblados.

- **COMPONENTES DEL SUELO:**

La Avanzada posee 5 tipos de suelos y estos están categorizados en 2 niveles de fertilidad donde la mayoría de los asentamientos humanos se encuentran ubicado en los suelos medianamente fértiles de acuerdo se limita en la siguiente tabla:

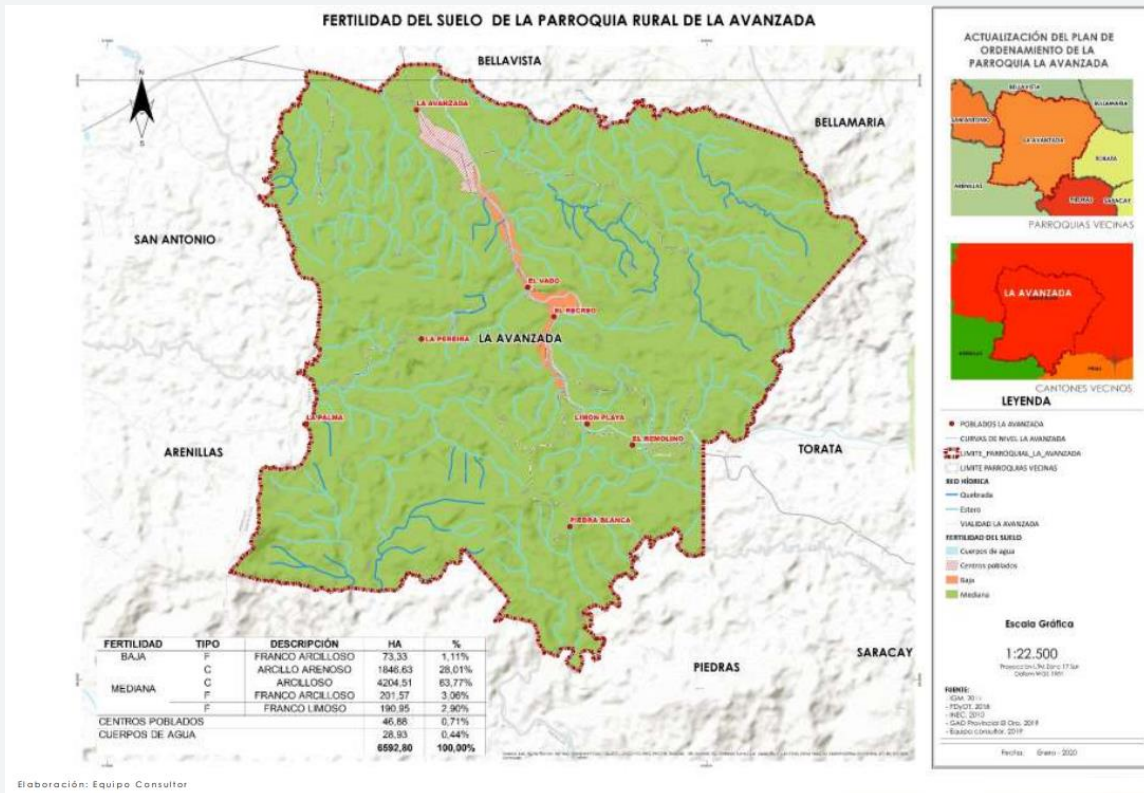
FERTILIDAD DE SUELO

FERTILIDAD	TIPO	DESCRIPCIÓN	HA	%
BAJA	F	FRANCO ARCILLOSO	73,33	1,11%
MEDIANA	C	ARCILLO ARENOSO	1846,63	28,01%
	C	ARCILLOSO	4204,51	63,77%
	F	FRANCO ARCILLOSO	201,57	3,06%
	F	FRANCO LIMOSO	190,95	2,90%
CENTROS POBLADOS			46,88	0,71%
CUERPOS DE AGUA			28,93	0,44%
			6592,8	100,00%

FUENTE: PDyOT El Oro 2018- Geoportal MAE 2020

ELABORACION: Equipo Consultor

Esto ha sido positivo para los diferentes cultivos ya que la parroquia se sitúa en suelo predominante fértil y que está distribuido por todo el sector.



- **USOS POTENCIALES DEL SUELO:**
El uso del suelo en la parroquia está dividido en 7 categorías que se determinan en la siguiente tabla:

USOS POTENCIALES DEL SUELO

CLASE	DESCRIPCION	UNIDAD	HECTÁREAS	%
Centros poblados	-	Centros poblados	46,88	0,71%
Cuerpos de agua	-	Cuerpos de agua	28,93	0,44%
III	Evidencian erosion ligera, ya que presentan pendientes hasta el 12%. Generalmente no limitan labores de maquinaria agricola. Presentan texturas franco, franco arcilloso y franco limoso asi como fertilidad entre baja a alta.	III1s1h2	88,23	1,34%
		III1s1h2c1	102,72	1,56%
		III1s2c1	2,96	0,04%
IV	Limitan el cultivo extensivo y permiten el uso de cultivo bajo conservación. Inclinaciones entre el 5 al 25%, con erosion de ligera a moderada. presentan texturas franco, franco arcillo-arenosa y franco-arcillosa con fertilidad mediana a alta	IVe1s2c1	2795,29	42,40%
VI	Presentan pendientes entre el 25 al 50%, el laboreo agricola con maquinaria es restringido. Presentan texturas franco a franco arcillosas	VIe2s2c1	33,34	0,51%
VII	Propia de uso forestal con fines de conservación por contar con pendientes con una inclinación entre el 50 al 70%, presentan restrincciones al laboreo. Presentan texturas franco a franco arcillosas y fertilidad baja a mediana y alta	VIIe2s2c1	3219,56	48,83%

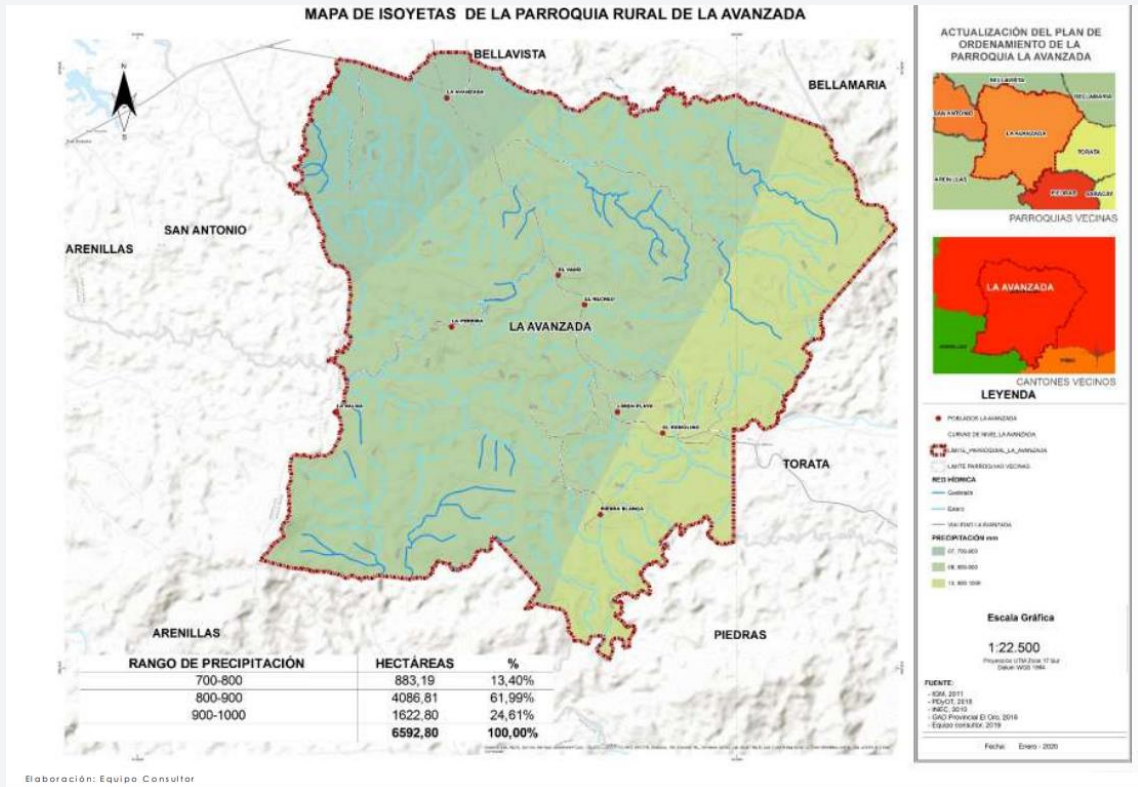
V	Presentan pendientes muy suaves de entre el 2 al 5%. La textura predominantes es franco arenosa y fertilidad mediana. Tienen drenaje natural bueno y pocas presencia de piedras.	Vs1c1	201,57	3,06%
		Vs1s4h1h2c1	73,33	1,11%
			6592,80	100,00%

FUENTE: PDyOT El Oro 2018- Geoportail MAE 2020

ELABORACION: Equipo Consultor

Cada categoría tiene características y funciones específicas que forman parte de la parroquia y que cada uno cumple una función específica.





- **ISOTERMAS:**

Es la curva que conecta los vértices dentro del mapa meteorológico, estos se relacionan al tener una igual temperatura anual dentro del mismo periodo de tiempo.

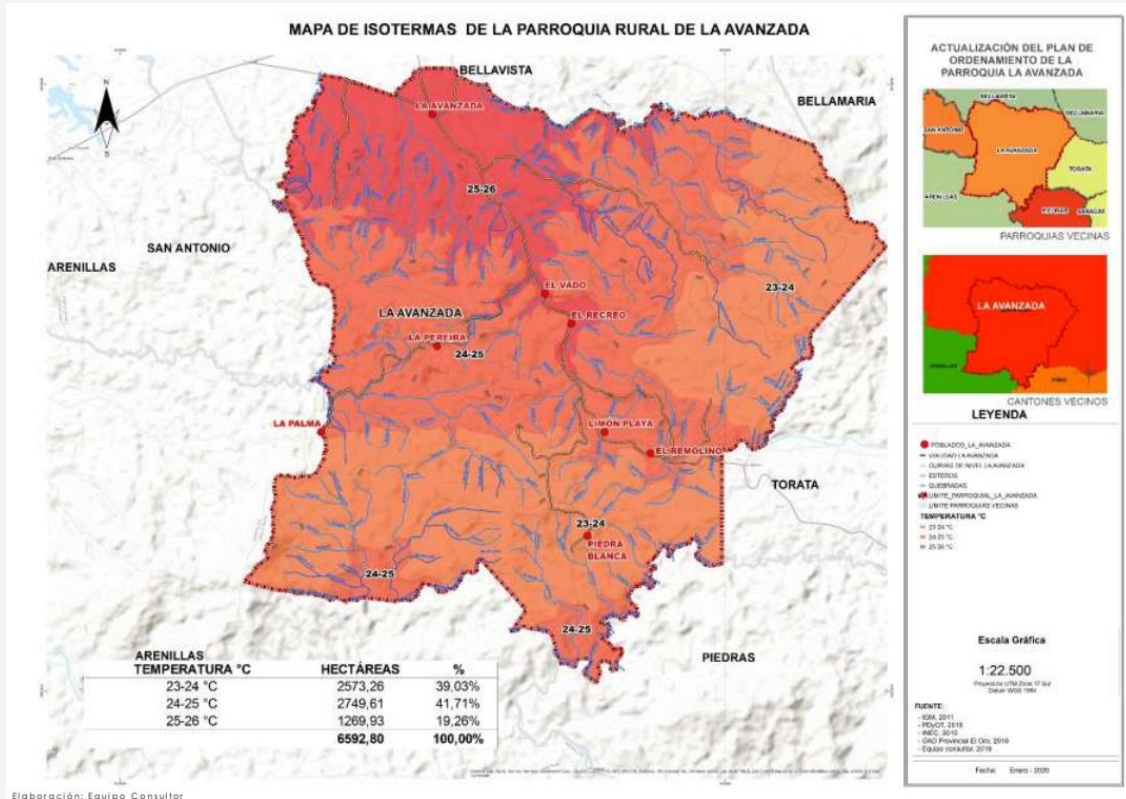
ISOTERMAS

TEMPERATURA °C	HECTÁREAS	%
23 – 24 °C	2573.26	39.03%
24 – 25 °C	2749.61	41.71%
25 – 26 °C	1269.93	19.26%
TOTAL	6592.80	100.00%

FUENTE: PDyOT El Oro 2018 - Geoportal MAE 2020

ELABORACION: Equipo Consultor

La parroquia posee de 3 zonas que anualmente poseen temperaturas medias, el porcentaje con mayor cobertura está presente en los sitios La Pereira, Limón Playa y el Remolino.



● **ZONAS DE RIEGO:**

La parroquia posee la característica de presentar 2 tipos de riego. El predominante es el tipo necesario que corresponde al 76.61% de la superficie, este tipo es indispensable en los diferentes sitios de La Avanzada y son pieza fundamental para obtener un rendimiento normal de cosechas. La diferencia se encuentra en el riego complementario que se destaca por mejorar los rendimientos de cosecha y adquieren una cosecha adicional.

ZONAS DE RIEGO



TIPO	CODIGO	HECTAREAS	%
NECESARIO	RN	5050,46	76,61%
COMPLEMENTARIO	RC	1542,33	23,39%
		6592,8	100,00%

FUENTE: PDyOT El Oro 2018- Geoport al MAE 2020

ELABORACION: Equipo Consultor

- **IMPACTO Y NIVELES DE CONTAMINACIÓN EN EL ENTORNO:**

Dentro del territorio de la parroquia se presentan varios puntos de contaminación, es decir, que ciertas sustancias o elementos físicos ingresan al ecosistema y que como consecuencia se produce una alteración de los miembros del mismo. A este fenómeno se lo conoce como impacto ambiental.

- **IDENTIFICACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA AMBIENTAL:**

Entre los principales problemas ambientales podemos encontrar la contaminación del agua a causa del mal manejo de los residuos que proviene de la actividad porcícola y ganadera, la contaminación del suelo, vías, ríos y sus orillas a causa de la inconciencia de la población al arrojar la basura y también a la excesiva producción agrícola sin tomar en cuenta las necesidades del suelo.

La minería existente en el sitio Guayabo y la extracción de metales pesados como arsénico, plomo, cadmio, cromo y hierro, ha logrado afectar a las fuentes hidrográficas principalmente al Río Santa Rosa que es uno de los que alimenta a la población; la contaminación del aire está presente en la parroquia ya que por la vía principal transitan diferentes volquetas con material pétreo sin el cuidado adecuado.

Estas acciones y la alta tasa de deforestación por motivos comerciales ha logrado que el ecosistema se fragmente de igual manera puede perjudicar a las especies

que habitan en los mismos, entre las principales especies que se encuentran en peligro de extinción tenemos: venado, oso, tapir y mono. Además de que existen otras que se encuentran amenazadas.

- **IMPACTO AMBIENTAL POR MINERÍA:**

De acuerdo a los estudios realizados por la Agencia de Regulación y Control Minero (ARCOM), en el año 2018 se verificó el catastro minero y se registró que en la parroquia existen 15 tipos de minería, 11 de los cuales son concesiones mineras, 2 son minerías artesanales y la diferencia son de extracción para el libre aprovechamiento. Cabe mencionar que de estas 15 mineras 8 corresponden a materiales metálicos, 2 no metálicos y 5 son de materiales de construcción.

Es de suma importancia que la contaminación proviene de la parroquia Torata específicamente del sector Guayabo y que afecta principalmente al Río Santa Rosa ya que este también abastece a la parroquia La Avanzada. Cabe mencionar que en la parroquia no han existido denuncias registradas en relación a las diferentes actividades mineras, pero existen denuncias provenientes de las parroquias aledañas, pero estas acciones influyen directamente a la parroquia.

A inicios del 2019 los ciudadanos de la parroquia han protestado sobre la contaminación del Río Santa Rosa ya que en el mismo se evidenciaron peces muertos, este inconveniente procede por la presencia de contaminación producida por las actividades mineras de la parroquia vecina Torata. Estas denuncias y protestas consiguieron que en el 2019 que la Dirección Provincial del Ministerio del Ambiente suspenda la actividad de producción y extracción de la concesión de El Guayabo lo que ha permitido que esta contaminación cese.

- **ECOSISTEMAS FRÁGILES Y PRIORIDADES DE COSERVACIÓN:**

Entre los principales problemas que se encuentran en la parroquia es el “ecosistema frágil”, ya que los mismos se ven vulnerados por la realización de actividades humanas para cumplir con sus objetivos establecidos. Entre estas actividades se pueden citar la tala de bosque para inserción de actividades



agrícolas, actividades ganaderas y mineras. Es de vital importancia priorizar la conservación y la gestión de los recursos naturales.

ECOSISTEMAS FRÁGILES

NRO	ECOSISTEMAS	ÁREA Ha	%
1	BOSQUE SEMIDECIDUO DE TIERRAS BAJAS DEL	3967,08	60,17%
3	CULTIVO PERMANENTE – FRUTALES	632,66	9,60%
4	CULTIVO SEMI-PERMANENTE – FRUTALES	10,54	0,16%
5	CULTIVO SEMI-PERMANENTE – INDUSTRIALES	78,67	1,19%
6	OTRAS	140,42	2,13%
2	PASTIZAL	1708,97	25,92%
7	AREA	54,47	0,83%
	TOTAL	6592,8	100,00%

FUENTE: MAE 2018

ELABORACION: Equipo Consultor

- **AGUA:**

La parroquia La Avanzada tiene la característica de ser alimentada por dos cuencas hidrográficas: Río Santa Rosa y el Río Arenillas.

La cuenca del Río Santa Rosa posee una extensión de 3826.32 hectáreas y que es alimentada por 4 subcuencas, por otro lado la cuenca del Río Arenillas está formado por 3 subcuencas y recorre aproximadamente 2765.97 hectáreas.

CUENCAS Y MICROCUENCAS

CUENCA	AREA	SUB CUENCA	AREA	%	MICRO CUENCA	AREA	%	NOMBRE	km
66 Rio Santa Rosa	3826,83	6601 Rio Santa Rosa	3826,8	58,05%	6601006 R. Caluguro	4,49	0,07%	-	0
					6601008 Q. La Romero	1266,27	19,21%	Varios	38,57
					6601007 R. Santa Rosa	1282,84	19,46%	Río Santa Rosa	7,7
								Varios	29,08
6601010 Drenajes	1273,22	19,31%	Río Santa Varios	3,62 36,69					
67 Rio Arenillas	2765,97	6701 Rio Arenillas	2766	41,95%	6701007 E.	815,42	12,37%	Varios	22,56
					6701005 R	537,4	8,15%	Varios	19,62
					6701008	1413,15	21,43%	Varios	46,98
			6592,8	100,00%		6592,8	100,00%		204,8

FUENTE:

ELABORACION: Equipo Consultor

- CONCESIONES DE AGUA:**

A partir de 1978 se concesiona el agua en la parroquia con el Instituto Ecuatoriano de Recursos Hidráulicos (INERHI), mientras que a partir de 1994 por el Consejo Nacional de Recursos Hídricos (CNRH) hasta el año 2008 donde delegaron a SENAGUA. Se establecieron la existencia de 34 concesiones que están repartidos en tres sectores económicos:

CONCESIONES DE AGUA

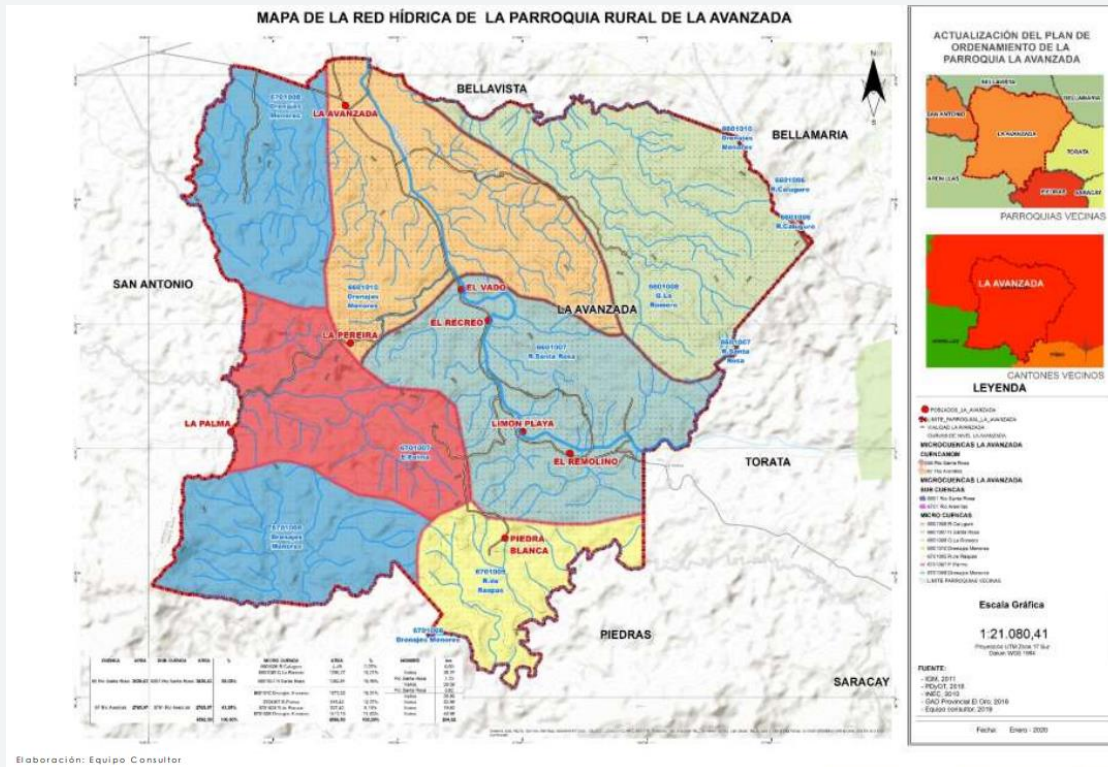
ACTIVIDAD ECONOMICA	# CONCESIONES	% REPRESENTA
AGRICOLAS	28	82%
INDUSTRIALES	2	6%
SOCIALES	4	12%

FUENTE: PDYOT LA AVANZADA 2019 – 2024

ELABORACIÓN: EQUIPO DE ELABORACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO



Gracias a la red fluvial proveniente de ríos, quebradas, vertientes son las que abastecen las diferentes concesiones que para después utilizarlas en diferentes actividades como cultivos, pecuarias, abrevaderos y en el uso doméstico.



- **PROBLEMÁTICA DE LAS CONCESIONES DE AGUA:**

A causa de la minería tanto de la parroquia como de la parroquia vecina Torata, el agua de los ríos Santa Rosa y Arenillas que suministran a las concesiones podría estar contaminada a causa de los químicos y mal manejo de los desechos ya sea de la población o de la extracción minera.

- **AMENAZAS, VULNERABILIDAD Y RIESGOS:**

Amenaza: Son los fenómenos naturales con una intensidad que pueden causar daños en un espacio y tiempo determinado.

Vulnerabilidad: Es la dependencia única de las acciones antrópicas de los elementos que intervienen en un espacio social.

Riesgo: Es el cálculo de los daños de las actividades del ecosistema frente a diferentes desastres naturales.

$$\text{Riesgo} = \text{Amenaza} * \text{Vulnerabilidad}$$

SEQUIÁS

SUSCEPTIBILIDAD A SEQUIAS	AREAS HA	%
ALTA	278,19	4,22%
MEDIA	6314,61	95,78%
TOTAL	6592,8	100,00%

FUENTE: SNGR 2020

ELABORACION: Equipo Consultor

La sequía alta se presenta en la cabecera parroquial, mientras que la sequía media se encuentra en los sitios El Vado, El Recreo, La Pereira, El Remolino, Limón Playa y sus demás poblados.

- **MOVIMIENTOS DE MASA:**

En la parroquia La Avanzada es media la amenaza de movimientos, pero esta está distribuida en todos los sitios a excepción de la cabecera parroquial. Influye por el relieve de tipo montañoso de la propia parroquia.

- **INUNDACIONES:**

Gracias a su relieve tipo montañoso, las inundaciones no son relevantes en el 92.90% del territorio. Un nivel susceptible bajo se presenta en el 4,36% del espacio territorial, los sitios vulnerables corresponden a la cabecera parroquial, El Recreo, Limón Playa y El Remolino. La diferencia porcentual corresponde al nivel medio de susceptibilidad que se enfoca en sector norte de la parroquia.

- **INCENDIOS FORESTALES:**

A diferencia del punto anterior, la probabilidad de que se produzcan incendios forestales es muy alta ocupando el 70.69% de la parroquia. Con el 27.11% del territorio es de susceptibilidad media, específicamente en la cabecera parroquial, el Remolino y Limón Playa.

- **CAMBIO CLIMÁTICO:**

Durante los meses de octubre, noviembre y diciembre que corresponde a la época de verano. La parroquia se ve afectada por un déficit hídrico por la poca presencia de lluvias torrenciales, la principal característica es que la parroquia posee climas variados, a veces tiene clima muy frío y otras veces el clima es caluroso.

- **FLORA Y FAUNA:**

Flora: En la parroquia están presentes 14 especies de plantas de las cuales destacan las de tipo maderoso y estos sufren de explotación ya que se comercializan para la elaboración de muebles o la venta de carbón. La mayoría de las plantas se encuentran en las estribaciones de las altas montañas, además que existen plantas medicinales y frutales en la parroquia.

Fauna: Según el PDOT 2014 – 2017, socializaciones y visitas de campo; en lo que concierne a la fauna, se lograron establecer tres grupos de animales que son: aves, mamíferos y reptiles. De los cuales se registran 8 especies de aves, 11 especies de mamíferos y 2 especies de reptiles.

Varias especies son vulnerables o se encuentran amenazadas ya que su hábitat ha sido modificado o destruido en beneficio del desarrollo local.

COMPONENTE SOCIOCULTURAL

- **POBLACIÓN:**

En la actualidad la parroquia posee 2058 habitantes de los cuales el 54.45% corresponde a hombres y a la diferencia corresponde a mujeres. Desde el 2001,



La Avanzada ha sufrido una reducción población ya que se redujo de 2229 hasta la cantidad mencionada al inicio del texto.

PROYECCIÓN POBLACIONAL

PROYECCION POBLACIONAL					
AÑO	HBTS	AÑO	HBTS	AÑO	HBTS
2010	2068	2021	1888	2032	1725
2011	2051	2022	1873	2033	1710
2012	2034	2023	1858	2034	1696
2013	2017	2024	1842	2035	1682
2014	2001	2025	1827	2036	1669
2015	1984	2026	1812	2037	1655
2016	1968	2027	1797	2038	1641
2017	1952	2028	1782	2039	1628
2018	1936	2029	1768	2040	1614
2019	1920	2030	1753	2041	1601
2020	1903	2031	1739	2042	1588

FUENTE: INEC 2010

ELABORACION: Equipo Consultor

Cuadro 2.

Se estima que para el año 2040 la población se reduzca a 1614 habitantes, esto se produce a que la migración ha estado latente en la parroquia.

- **POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA (PEA):**

El 37% de la población, que representa a 757 habitantes pertenecen a este grupo mencionado. Las principales actividades económicas son: agricultura, ganadería lo que representa el 36,9%, la enseñanza con el 10% y la administración pública con el 8,9%.

SEXO	ACT. ECONOMICA	# HABITANTES
HOMBRE	AGRICULTURA – GANADERIA	268 HABITANTES
	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	59 HABITANTES
	MANUFACTURA	39 HABITANTES
MUJER	ENSEÑANZA	57 HABITANTES

	COMERCIO	32 HABITANTES
	ACT. HOGARES	29 HABITANTES

FUENTE: PDYOT LA AVANZADA 2019 – 2024

ELABORACIÓN: EQUIPO DE ELABORACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO

- **EDUCACIÓN:**

La tasa de analfabetismo en la parroquia corresponde al 5.77% poblacional, mientras que el 93.51% de los habitantes saben leer. La educación mínima en la parroquia es primordial y bien asistida según lo establecido en la siguiente tabla:

NIVEL ASISTENCIA	% ASISTENCIA
EDUCACIÓN PRIMARIA	95.93%
EDUCACIÓN BASICA	92.71%
EDUCACIÓN SECUNDARIA	80.27%
BACHILLERATO	58.26%
EDUCACIÓN SUPERIOR	15.57%

FUENTE: PDYOT LA AVANZADA 2019 – 2024

ELABORACIÓN: EQUIPO DE ELABORACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO

- **SALUD:**

Entre los grupos prioritarios de la parroquia existen 69 personas con discapacidad. En cambio posee un porcentaje de embarazo en las adolescentes es del 15.38% y que aproximadamente el 47.88% de las mujeres de la parroquia se encuentran en un rango de edad fértil. Entre las principales enfermedades que producen la mortalidad en la parroquia son: insuficiencia cardiaca, enfermedades cerebro vasculares y la dificultad respiratoria del recién nacido.

- **TRABAJO INFANTIL (NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES):**

De acuerdo al último censo, aproximadamente el 31% de la población relacionado a niños, niñas y adolescentes. El 1.72% de la población que pertenece a este grupo pertenece al trabajo infantil de los cuáles el 1.41% trabajan más de 30



horas, mientras que el 0.31% trabaja menos de 30 horas. Cabe mencionar que 24 niños, niñas y adolescentes que trabajan poseen discapacidad y que estos representan el 3.75% de la población. De los 10 casos de trabajo infantil, 7 se reconocen como actividades agropecuarias, 1 al empleo privado y 2 casos que no se identifican aún.

- **POBREZA POR NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS:**

El 58.81% de la población se encuentra en pobreza por necesidades, inferior al porcentaje de pobreza del cantón Santa Rosa. De las 525 viviendas que están en La Avanzada, 199 están en condición de habitabilidad irrecuperable y un poco más de la mitad poseen los servicios básicos.

POBREZA POR NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS

INDICADORES DE POBREZA	
INDICADOR	Total
Viviendas en condiciones de habitabilidad irrecuperable	199,00
Hogares que habitan en viviendas con características físicas inadecuadas	224,00
Porcentaje de hogares que habitan en viviendas con características físicas inadecuadas	41,4%
Porcentaje de viviendas con alcantarillado	53,9%
Porcentaje de viviendas con agua potable	51,43%

FUENTE: INEC 2010

ELABORACION: Equipo Consultor

- **ADULTOS MAYORES:**

En el censo del año 2010 se demostró que el 11.19% de la población pertenece a este grupo, cabe mencionar que este grupo posee un crecimiento negativo

debido a que grupos etarios inferiores han optado por migrar por diferentes razones, principalmente en búsqueda de mejores oportunidades. Lo cual ha generado que este grupo sea más representativo en la parroquia.

- **PROGRAMAS DE ASISTENCIA SOCIAL:**

En la parroquia son 40 niños y niñas que reciben ayuda en el CIBV al igual que 30 adultos mayores reciben asistencia social. Otro tema relevante es la migración que se genera por tres principales razones, el 90.91% es por temas de trabajo; el 7.27% por razones de estudio y la diferencia porcentual es por reencuentro familiar.

- **ORGANIZACIONES SOCIALES:**

ASOCIACIONES PARROQUIA LA AVANZADA			
N°	NOMBRE	ACTIVIDADES	FECHA DE INICIO
1	ASOCIACION DE PRODUCCION AGROPECUARIA CHVILEROS ASOPACH	EXPLOTACIÓN MIXTA DE CULTIVOS Y ANIMALES SIN ESPECIALIZACIÓN EN NINGUNA DE LAS ACTIVIDADES EL TAMAÑO DEL CONJUNTO DE LA EXPLOTACIÓN AGRÍCOLA NO ES UN FACTOR DETERMINANTE SI EL CULTIVO DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS O LA CRÍA DE ANIMALES REPRESENTAN EN UNA UNIDAD DETERMINADA UNA PROPORCIÓN IGUAL O SUPERIOR	27/05/2019

2	ASOCIACION DE PROFESORES Y EMPLEADOS DEL COLEGIO JOSE ANTONIO JARA	ACTIVIDADES DE ASOCIACIONES PARA LA PROTECCION Y MEJORAMIENTO DE LA SITUACION DE DETERMINADOS GRUPOS	16/04/1990
---	--	--	------------

FUENTE: EQUIPO CONSULTOR

ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR

- **SEGURIDAD CIUDADANA:**

La Avanzada sufre de inseguridad y al relacionarse con la falta de confianza de con las autoridades policiales, esto genera que la ciudadanía no realice las denuncias sobre cualquier delito. Otro inconveniente es la ubicación del UPC, ya que se encuentra en el área de influencia de San Antonio, Bellavista y Torata.

Patrimonio: La parroquia tiene registrada en el Instituto Nacional de Patrimonio y Cultura, entre ellas se reconocen 8 bienes inmuebles (6 viviendas y 2 sitios) y 1 bien mueble (documento). En la actualidad no se han creado acciones que prevengan, mantengan y restauren los bienes de la parroquia.

- **INFRAESTRUCTURA Y ESPACIO PÚBLICO:**

Esta parroquia posee diferentes estructuras que se encuentran repartidos en los diferentes lugares del espacio territorial.

INFRAESTRUCTURA Y ESPACIO PÚBLICO

DEPORTIVO	4 CANCHAS
RECREATIVO	10 PARQUES
RELIGIOSOS	3 CAPILLAS
SEDES SOCIALES	2 SEDES
JUNTA PARROQUIAL	1 JUNTA PARROQUIAL
ABASTECIMIENTO	1 GASOLINERA

CUARTEL	1 CUARTEL
CEMENTERIO	1 CEMENTERIO

FUENTE: PDYOT LA AVANZADA 2019 – 2024

ELABORACIÓN: EQUIPO DE ELABORACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO

COMPONENTE SOCIO ECONÓMICO

- OCUPACIÓN POR ÁREA DE TRABAJO:**

El 37% de la población de la parroquia La Avanzada forma parte de la población económicamente activa (PEA), donde la agricultura y la ganadería es la principal actividad económica con el 36.9%, la enseñanza conforma el 10%, la administración pública representa el 8.9% y finaliza con el comercio con el 7.8%.

OCUPACIONES POR ÁREA DE TRABAJO

OCUPACIONES POR AREA DE TRABAJO				
AREA DE TRABAJO	HOMBRE	MUJER	TOTAL	%
DENTRO DEL HOGAR	21	13	34	4.7%
FUERA DEL HOGAR	515	165	680	93.0%
SE IGNORA	9	8	17	2.3%
TOTAL	545	186	731	100.0%

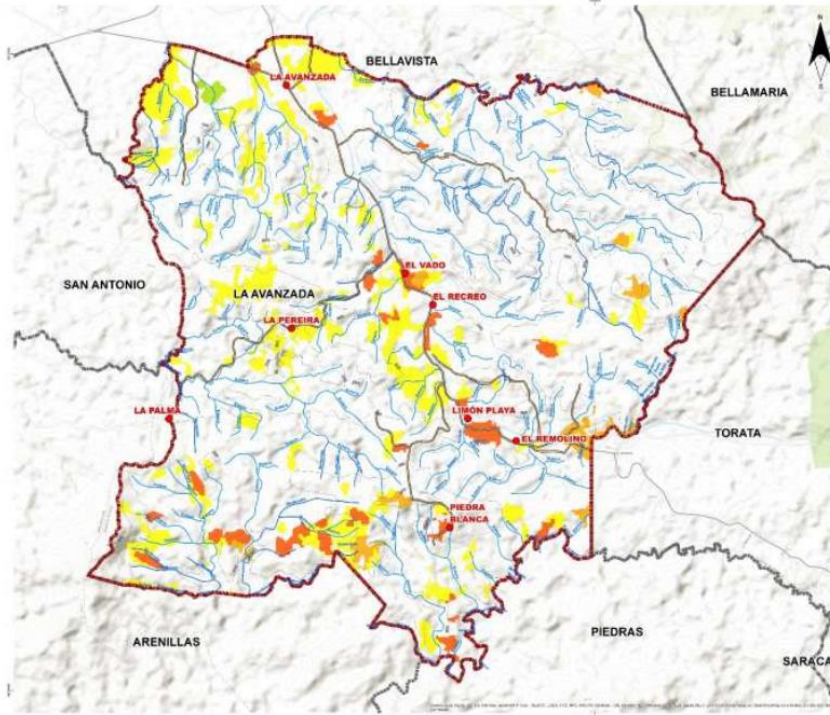
FUENTE: INEC 2020

ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR

Las principales actividades económicas que se realizan en la parroquia La Avanzada son la agricultura, la ganadería, la enseñanza, la administración pública y el comercio. Las labores también se encuentran marcadas por el sexo del habitante, es decir, actividades como agricultura, industrias y manufactura están presente en los hombres mientras que la enseñanza, el comercio y actividades del hogar son actividades que en su mayoría lo realizan mujeres.



ACTIVIDAD AGRÍCOLA DE LA PARROQUIA RURAL DE LA AVANZADA



ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE ORDENAMIENTO DE LA PARROQUIA LA AVANZADA



LEYENDA

- POBLADOS LA AVANZADA
- LIMITE PARROQUIAL
- VIALIDAD LA AVANZADA
- CURVAS DE NIVEL LA AVANZADA
- ESTEROS
- CUBRIERAS

COBERTURA DEL SUELO LA AVANZADA

ACTIVIDAD AGRÍCOLA

- CULTIVO SEMI-PERMANENTE - FRUTALES
- CULTIVO PERMANENTE - FRUTALES
- CULTIVO SEMI-PERMANENTE - INDUSTRIALES
- OTRAS TIERRAS AGRÍCOLAS - TIERRA EN TRANSICIÓN
- LIMITE PARROQUIAS VECINAS

Escala Gráfica

1:20 965,67

Proyección UTM Zona 17 Sur
Datum WGS 1984

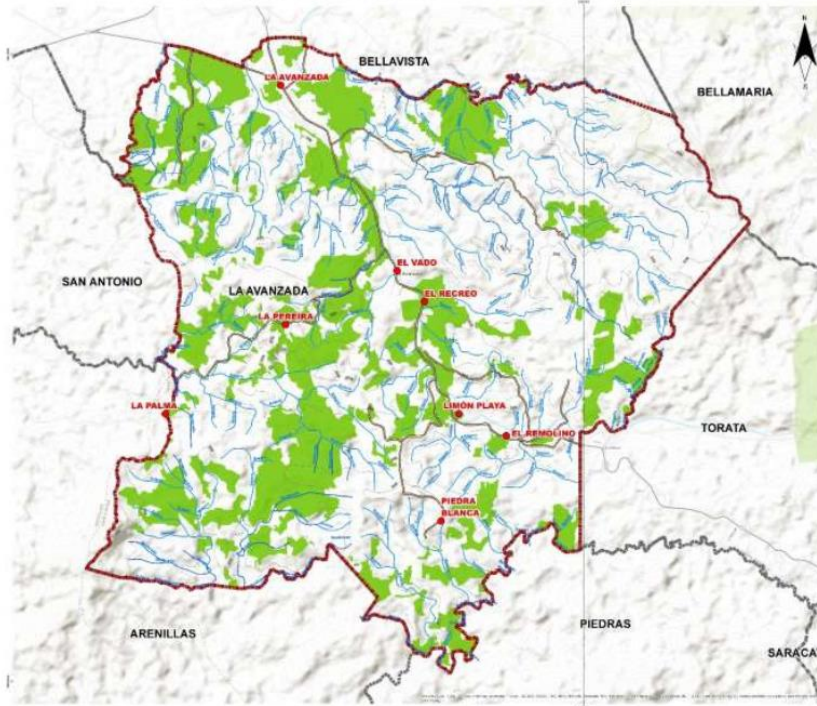
FUENTE:

- IGN, 2011
- PROYECT 2018
- INECI, 2010
- CADU, PROYECTO 01 de 2018
- EQUIPO CONSULTOR, 2018

Fecha: Enero - 2020

Elaboración: Equipo Consultor

ACTIVIDAD PECUARIA DE LA PARROQUIA RURAL DE LA AVANZADA



ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE ORDENAMIENTO DE LA PARROQUIA LA AVANZADA



LEYENDA

- POBLADOS LA AVANZADA
- LIMITE PARROQUIAL
- VIALIDAD LA AVANZADA
- CURVAS DE NIVEL LA AVANZADA
- ESTEROS
- CUBRIERAS

ACTIVIDAD PECUARIA

- PASTIZAL - PASTIZAL
- LIMITE PARROQUIAS VECINAS

Escala Gráfica

1:20 965,67

Proyección UTM Zona 17 Sur
Datum WGS 1984

FUENTE:

- IGN, 2011
- PROYECT 2018
- INECI, 2010
- CADU, PROYECTO 01 de 2018
- EQUIPO CONSULTOR, 2018

Fecha: Enero - 2020

Elaboración: Equipo Consultor



- **INFRAESTRUCTURA PARA EL FOMENTO PRODUCTIVO:**

En la parroquia La Avanzada se está creando y evolucionando la primera asociación productiva con el objetivo de que en un futuro se pueden desarrollar diferentes proyectos para fomentar la producción de la parroquia. Aunque aún esta asociación no genera beneficios la misma, cabe mencionar que la parroquia posee una ventaja al situarse cerca de la cabecera cantonal.

COMPONENTE DE ASENTAMIENTOS HUMANOS

- **JERARQUÍA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS:**

La cabecera parroquial es donde se ubica la mayor parte de la población de La Avanzada. Este sector se conecta directamente con los sitios El Vado, Limón Playa, El Remolino. Por otro lado, el sitio La Pereira es un sitio que se conecta por una red vial de segundo orden.

- **INFRAESTRUCTURA Y ACCESO A SERVICIOS BASICOS:**

Agua Potable: Toda la parroquia tienen acceso a este servicio básico, cabe mencionar que El Remolino y Limón Playa poseen una junta de agua compartida, el sitio La Pereira posee una junta de agua propia y los demás sitios reciben este servicio por medio de la empresa pública de Santa Rosa.

Alcantarillado: Aproximadamente el 54% de la población tiene acceso a la red de alcantarillado, el inconveniente de por qué no se puede acceder a este servicio es la falta de pendiente para la conexión a la red pública. Los sitios afectados son: La Pereira, El Remolino, Limón Playa y El Vado, cabe mencionar que el GAD Parroquial está en proceso de implementación 25 biodigestores para el sitio La Pereira y que pueda resultar beneficiadas 25 familias.

Eliminación de desechos: La empresa municipal es la encargada de brindar este servicio a la parroquia que lo realiza dos veces a la semana y recorre a todos los sitios de la parroquia. Un problema muy presente en la parroquia es la falta de cultura de las personas que circulan por las vías y empiezan a generar botaderos de basura de forma ocasional.

Vivienda: Existen 541 hogares y 525 viviendas de los cuales el 23.62% no poseen las condiciones requeridas para habitarlas, mientras que el 37.90% necesitan atención y mejoramiento estructural. El predio catastral solo se encuentra determinado en la cabecera parroquial.

COMPONENTE DE MOVILIDAD, ENERGIA Y TELECOMUNICACIONES

- **INTERNET:**

En los sitios Limón Playa, El Remolino, El Vado tienen acceso al servicio de internet móvil, sin embargo no tienen acceso al servicio de internet fijo

- **TELEFONÍA:**

En los sitios Limón Playa, El Remolino, El Vado cuentan con acceso al servicio de telefonía móvil, sin embargo el acceso al servicio de telefonía fija es nulo.

- **VIALIDAD:**

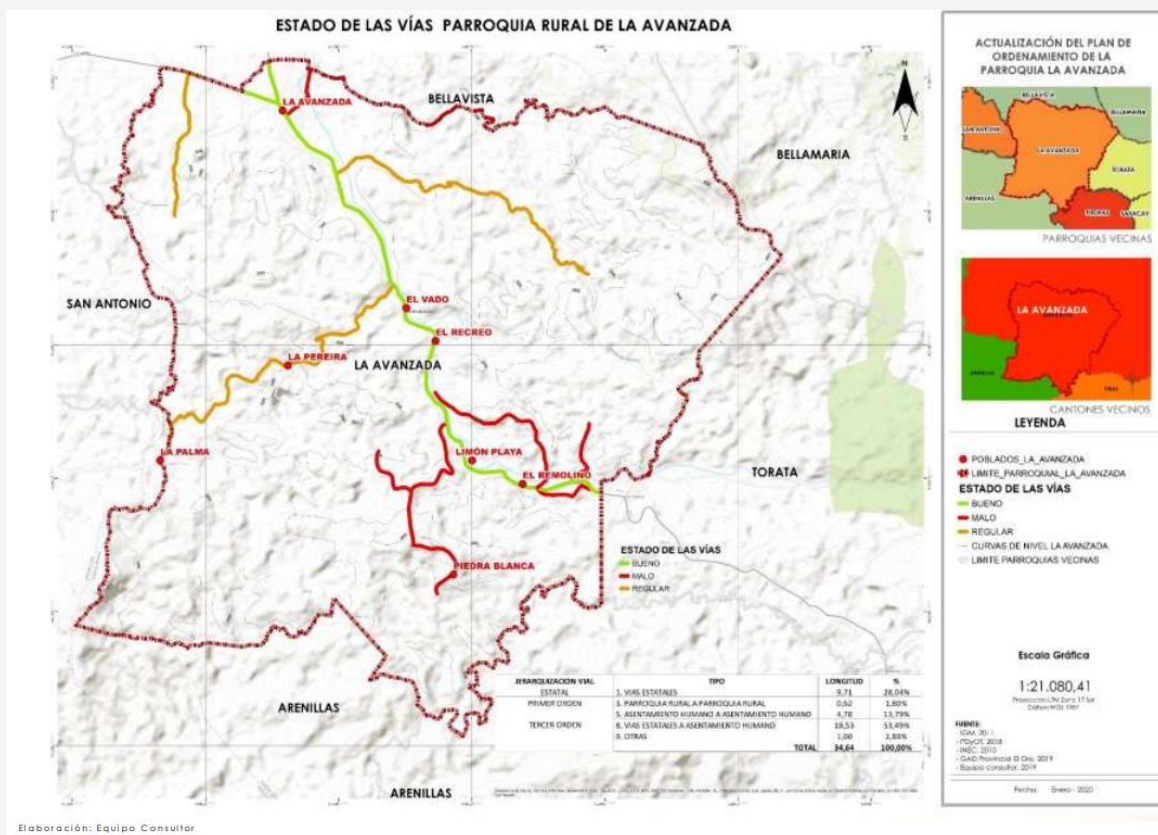
La Avanzada cuenta con 34.64 km de los cuales se dividen de la siguiente manera:

JERARQUIZACION VIAL			
JERARQUIZACION VIAL	TIPO	LONGITUD	%
PRIMER ORDEN	VÍAS ESTATALES	9.71	28.04%
TERCER ORDEN	PARROQUIA RURAL A PARROQUIA RURAL	0.62	1.80%
	ASENTAMIENTO HUMANO A ASENTAMIENTO HUMANO	4.78	13.79%

	VIAS ESTATALES A ASENTAMIENTOS HUMANOS	18.53	53.49%
	OTRAS	1.00	2.89%
TOTAL			100.00%

FUENTE: EQUIPO CONSULTOR

ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR



- TRANSPORTE:**

El número de rutas hacia la parroquia Torata ha aumentado por medio de la cooperativa Santa Rosa, pero la frecuencia es donde existe el inconveniente ya que transcurren en frecuencias superiores a las tolerables que se encuentran entre los 20 hasta los 40 minutos. Además que no existe un control en el costo de los pasajes por parte del terminal terrestre de Santa Rosa.

TRANSPORTE

Cooperativas de Transporte Público (buses)	UNIDADES DE TRANSPORTE	Cobertura de sitios	Frecuencia		Estado (Bueno, regular, malo)
			Día	Horario	
Cooperativa Santa Rosa	8	cabecera parroquial, el vado, entrada a la pereira, limon playa, remolino	lunes a domingo	6:00AM a 18.00PM cada 30 min	BUENO
Cooperativa Tac	10	cabecera parroquial, el vado, entrada a la pereira, limon playa, remolino	lunes a domingo	5:00AM a 20:00PM cada 30 min	BUENO
Cooperativa Piñas	10	cabecera parroquial, el vado, entrada a la pereira, limon playa, remolino	lunes a domingo	5:00AM a 20:00PM cada 30 min	BUENO
Cooperativa Loja	6	cabecera parroquial, el vado, entrada a la pereira, limon playa, remolino	lunes a domingo	las 24 horas cada dos horas	BUENO
<p>NOTA : PARA EL SITIO LA PEREIRA SOLO ENTRA EL BUS DE LA COOPERATIVA SANTA ROSA EN EL HORARIO DE 7:00AM Y REGRESA A 7:30AM CON DESTINO SANTA ROSA Y LUEGO ENTRA NUEVAMENTE A LA 1:00PM Y REGRESA A SANTA ROSA A LA 1:30PM CABE RESALTAR QUE ESTE RECORRIDO SOLO LO REALIZA EL DIA DOMINGO</p>					

FUENTE: Equipo Consultor

ELABORACION: Equipo Consultor

DIAGNÓSTICO POLÍTICO ADMINISTRATIVO

- MARCO NORMATIVO:**

Se rigen bajo el principio de legalidad que se está establecidos en la Constitución de la República del Ecuador, el Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD), el Código Orgánico de Planificación y



Finanzas Públicas (COPYF), la Ley Orgánica de Participación, Ley Orgánica de Consejos Nacionales para la Igualdad.

MECANISMO DE ARTICULACION			
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN	LCDO. PABLO IVÁN QUEZADA TOLEDO	PRESIDENTE	El Consejo de Planificación tiene como objetivo principal vigilar el cumplimiento del Plan Operativo Anual, así como lo estipulado en el PDyOT Parroquial
	SR. WILLIAMS RAÚL ZOSORANGA TENEZACA	REPRESENTANTE DE LOS VOCALES	
	SRA. DELIA DOLFINA REYES JIMÉNEZ	TÉCNICA AD HONOREM	
	LCDO. MIGUEL ÁNGEL CUENCA TOLEDO	DELEGADO POR LA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN	
	ABG. LUIS MANUEL QUEZADA ZHUNE	DELEGADO POR LA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN	
	SRA. KAREN LEONELA GONZÁLEZ QUEZADA	DELEGADO POR LA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN	

FUENTE: EQUIPO CONSULTOR

ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR

MECANISMOS DE PARTICIPACION CIUDADANA			
COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ACTORES		DESCRIPCIÓN
	LCDO. MIGUEL ÁNGEL CUENCA TOLEDO	COORDINADOR	Este comisión de participación ciudadana y control social, como veedor, para fiscalizar y vigilar el buen cumplimiento de los planes propuestos (POA, PDyOT), lo conforman delegados de los diferentes sectores de la parroquia
	SRA. KAREN LEONELA GONZÁLEZ QUEZADA	SECRETARIA	
	SRA. TERESA DE JESÚS CONGO CAMACHO	SOCIO - CULTURAL	
	ABG. LUIS MANUEL QUEZADA ZHUNE	BIOFÍSICO	
	LCDA. CARMEN RUGEL CORDERO	ASENTAMIENTOS HUMANOS	
	SRA. MÓNICA MARITZA AYALA JARA	MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONNECTIVIDAD	
	SRA. JORGE HUMBERTO SOLÓRZANO RODRÍGUEZ	ECONÓMICO - PRODUCTIVO	
	ECON. BISMARCK ANDRÉS	POLÍTICO INSTITUCIONAL	

	AGUILAR ZAMBRANO		
SILLA VACÍA			En el cabildo del GAD parroquial, existe el instrumento de participación de la silla vacía, tal como lo determina la ley.
RENDICIÓN DE CUENTAS	Se realizan en forma anual, nivel del GAD parroquial, Presidente y por parte de los vocales.		Las autoridades locales ofrecen la rendición de cuentas de su gestión de un periodo de tiempo.

FUENTE: EQUIPO CONSULTOR

ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL.-

- ✓ Ordenar y planificar territorio de manera transparente, eficiente y organizada; generando el desarrollo con enfoque de igualdad e inclusión a través de intervención directa y en convenio público privado.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS.-

- ✓ Desarrollar las capacidades, habilidades y destrezas locales para el desarrollo económico productivo y turístico.
- ✓ Desarrollar las capacidades, habilidades y destrezas locales para el desarrollo económico productivo y turístico.
- ✓ Gestionar la remediación de los ecosistemas ambientales de la Parroquia.
- ✓ Ejecutar proyectos para atención prioritaria a grupos vulnerables en corresponsabilidad social.
- ✓ Fomentar y desarrollar el arte, cultura y deporte de la población de la Parroquia.
- ✓ Mantener y ampliar la vialidad rural de la Parroquia en convenio con las entidades competentes.
- ✓ Construir y Mantener los equipamientos y espacios públicos de encuentro común de la Parroquia.
- ✓ Gestionar el mejoramiento de las condiciones de las infraestructuras y equipamientos de salud y educación en la parroquia.
- ✓ Gestionar la ampliación y mejoramiento las instalaciones del sistema de agua potable, alcantarillado sanitario, desechos sólidos y alumbrado público de la parroquia.
- ✓ Planificar y evaluar la ejecución del Plan de desarrollo y Ordenamiento Territorial.
- ✓ Fortalecer la organización de la comunidad hacia la participación y transparencia.
- ✓ Coordinar con la Policía Nacional y repotenciar la seguridad ciudadana de la Parroquia



PLAN PLURINUAL 2023-2027

CANDIDATURA AL GOBIERNO AUTONOMO PARROQUIAL RURAL DE LA AVANZADA

OBJETIVO GENERAL	Ordenar y planificar territorio de manera transparente, eficiente y organizada; generando el desarrollo con enfoque de igualdad e inclusión a través de intervención directa y en convenio público privado.						
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	META	ACTIVIDAD	COORDINACION TERRITORIAL DE ACTORES	PERIODO DE EJECUCION			
				Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Desarrollar las capacidades, habilidades y destrezas locales para el desarrollo económico productivo y turístico.	Beneficiarios de la parroquia capacitadas hasta el 2027	Capacitación económica, productiva, turística de emprendimiento, de economía popular y solidaria con el apoyo de las entidades competentes y aliados estratégicos.	organismos y entidades competentes Ministerio de la Producción Ministerio del Turismo GAD provincial y Cantonal		x	x	
Gestionar la remediación de los ecosistemas ambientales de la Parroquia	Protección a los ecosistemas sensibles ambiental realizada	Implementación de medidas de protección a los ecosistemas sensibles en vinculación con la entidad competente.	organismos y entidades competentes Ministerio de		x	x	x
Ejecutar proyectos para atención prioritaria a grupos vulnerables en corresponsabilidad social	Mejoramiento de la calidad de vida de familias intervenidas.	Implementación coordinada e interdisciplinaria de proyectos para atención a personas en situación de vulnerabilidad y riesgo en alianza con otras entidades	GAD Provincial y Municipal Ministerio de Deporte MIES ONG	x	x	x	x

Fomentar y desarrollar el arte, cultura y deporte de la población de la Parroquia.	Cada año, 200 familias se benefician de actividades y proyectos culturales, artísticos, deportivos y recreativos.	Ejecución de eventos y proyectos culturales, artísticos, deportivos y recreativos para los ciudadanos.	GAD Cantonal y Provincial	x	x	x	x
Mantener y ampliar la vialidad rural de la Parroquia en convenio con las entidades competentes.	En coordinación con el GAD provincial se ha mejorado la vialidad parroquial	Coordinar, mejorar y mantener las vías de la parroquia, junto con el GAD provincial, MTOP y Municipal	GAD Provincial Municipal MTOP	x	x	x	x
Construir y Mantener los equipamientos y espacios públicos de encuentro común de la Parroquia.	Se han construido y/o acondicionado espacios públicos y de encuentros comunitarios.	Administrar, planificar, construir y mantener la infraestructura física, las instalaciones y los espacios públicos de la parroquia.	GAD PROVINCIAL , Y CANTONAL, Ministerio del Deporte, BDE Ministerio de Educación Ministerio de salud	x	x	x	x
Gestionar el mejoramiento de las condiciones de las infraestructuras y equipamientos de salud y educación en la parroquia	Se ha mejorado la infraestructura y actualización de equipos para el sector salud y/o educación de la parroquia.	Construir y mejorar las infraestructura y equipamiento de educación y salud en la parroquia y gestión ante las entidades competentes	BDE Ministerio de Educación Ministerio de Salud	x	x	x	x

Gestionar la ampliación y mejoramiento las instalaciones del sistema de agua potable, alcantarillado sanitario, desechos sólidos y alumbrado público de la parroquia	Mantenimiento de los sistemas de agua potable, alcantarillado además del fortalecimiento del sistema de desechos sólidos y alumbrado público.	Gestión con las entidades competentes para la ampliación y mantenimiento de los sistemas de agua potable, alcantarillado sanitarios, desechos sólidos y alumbrado público	organismos y entidades competentes	x	x	x	x
Planificar y evaluar la ejecución del Plan de desarrollo y Ordenamiento Territorial.	plan de desarrollo y ordenamiento territorial actualizado y alineado a la realidad territorial	Actualizar y alinear el Plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial, con participación ciudadana	BED, Planifica Ecuador	x	x		
Fortalecer la organización de la comunidad hacia la participación y transparencia.	sistema de participación ciudadana fortalecido	Fortalecer el sistema de participación ciudadana y control social en la Parroquia.	GAD Cantonal		x	x	x
Coordinar con la Policía Nacional y repotenciar la seguridad ciudadana de la Parroquia.	Gestión junto con la PN el fortalecimiento de la seguridad de la parroquia	En convenio con la Policía Nacional, fortalecer la seguridad ciudadana de la parroquia.	GAD Parroquial Policía Nacional (PN)	x	x	x	x

MECANISMOS PERIÓDICOS Y PÚBLICOS DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA GESTIÓN.

1. Elaborar y publicar un informe anual de rendición de cuentas a los ciudadanos y autoridades competentes (cargar la información en la página web del órgano de control).
2. Un espacio permanente para recibir y procesar información pública cuando sea requerida por el público y las organizaciones.
3. Reuniones, congresos, mesas de trabajo anuales, como espacio inquebrantable de comunicación verbal con la ciudadanía para proporcionar información
4. Divulgar la información más importante sobre indicadores de gestión de medios masivos. (Internet, redes sociales), anuncios de noticias, al menos una vez trimestralmente.
5. Las reuniones del GAD se realizarán de manera pública y se fortalecerán e implantarán mecanismos de participación ciudadana en el marco de los actos reglamentarios desarrollados para tal fin.